

ECONOMÍA / POLÍTICA

# El macrorregulador aboga por intensificar las reformas económicas

**NUEVO REGULADOR /** El Congreso aprueba el nombramiento de los diez consejeros de la CNMC, que preside Marín Quemada.

M.Serraller/S.Arancibia. Madrid La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) "intensificará las reformas estructurales" que ha acometido el Gobierno, según aseguró ayer José María Marín Quemada en su discurso previo a la aprobación de su nombramiento como presidente del nuevo macrorregulador en el Congreso, junto con el resto de nueve consejeros propuestos por el Gobierno, entre ellos, la vicepresidenta, María Fernández.

Los consejeros deberán tomar posesión en los 20 días siguientes a la publicación de sus nombramientos una vez lo ratifique el Consejo de Ministros, previsiblemente hoy, y el organismo empezará a funcionar el 6 de octubre.

El nuevo presidente se comprometió a comparecer nuevamente en la Cámara "cuanto antes" para explicar el Plan Estratégico de Actuación que pretende elaborar con los objetivos del nuevo ente. "Se puede hacer un gran papel de acompañamiento" en las reformas, dijo, y destacó que intentará que no se retarden las resoluciones que ya están en marcha y que se inicien pronto las nuevas.

Además, Marín Quemada, aseguró que acometerá sus nuevas funciones "desde la independencia, el rigor y el deber". La independencia del organismo y de los candidatos a consejeros fue el principal asunto que analizaron los grupos, para criticarla PSOE, UPyD y Amairu, y para defenderla PP, CiU y PNV. Sin embargo, sólo UPyD presentó vetos contra tres candidatos que vienen directamente del Gobierno (María Fernández, Clotilde de la Higuera y María Ortiz) pero el PP y CiU los rechazaron.

Las tres consejeras desempeñan cargos en los Ministerios de Presidencia y Economía: Fernández es la número dos de Álvaro Nadal, y De la Higuera, abogado del Estado-jefe de Economía, donde ha redactado la Ley y el Estatuto de la CNMC, por ejemplo. La reproban de UPyD, que también se extendió a Josep María Guinart, vinculado

**Sólo UPyD presentó vetos contra tres candidatos que vienen directamente del Gobierno**

**El PSOE deroga esta ley y separa la regulación sectorial de competencia si vuelve al Ejecutivo**

a CiU, y a Idoia Zenarruzabeitia, al PNV, causó una cascada de críticas del resto de grupos, que defendieron la independencia de políticos y diputados y su idoneidad pa-

ra entrar en organismos públicos.

En cuanto al conflicto de interés por la vinculación a sectores y empresas, el propio Marín explicó que trabajó en Iberia y Cepsa, entidad esta última que dejó hace nueve años. "El consejo de Administración y los gestores han cambiado desde entonces", destacó. No consideró oportuno responder a la pregunta que le planteó el portavoz socialista, Valeriano Gómez, sobre su opinión sobre el mercado de carburantes ni sobre la fusión de *Tele 5 y Antena 3*. Tampoco respondió a las alusiones del PSOE a que la reforma la ha ideado un informe de PwC que encargó



José María Marín y María Fernández, presidente y vicepresidenta de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia.

## 'Primer' saludo de la presidencia

El saludo que muestra la foto entre los inmediatos presidente y vicepresidenta de la CNMC si no es el primero está muy cerca porque no se conocían antes de que el Gobierno propusiera sus nombramientos. José María Marín Quemada, catedrático de Economía Aplicada, ha desarrollado la mayor parte de su carrera profesional en el sector privado hasta que en 2000 fue nombrado consejero del Banco de España. María Fernández Pérez es licenciada en Económicas y pertenece al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Era directora de la Secretaría Técnica de la Comisión Delegada para Asuntos Económicos, 'número dos' de Álvaro Nadal. Ante las críticas, Fernández respondió que ha trabajado para cuatro Gobiernos desde 2003.

Telefónica. Sobre la propia CNMC, su presidente destacó que las agencias reguladoras y supervisoras están justificadas por la existencia de fallos del mercado y también por los

fallos de los gobiernos, ante la falta de reglamentación. "Si no estuviera de acuerdo con los miembros de la reforma no estaría aquí", remachó José María Marín.

Los grupos nacionalistas también criticaron la centralización que supone el nuevo organismo, que los consejeros admitieron, aunque aseguraron que colaborarán con los tribunales de Competencia regionales que quedan.

La nueva CNMC agrupará las funciones de la Comisión Nacional de Energía (CNE), de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT), de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC), de la Comisión del Sector Postal (CNSP), de la Comisión de Regulación Económica Aeroportuaria, del Comité Regulador Ferroviario y del Consejo Estatal de Medios Audiovisuales.

El nuevo organismo estará compuesto por cuatro direcciones sectoriales, divididas a su vez en subdirecciones y el ajuste de su estructura permitirá un ahorro de alrededor de 30 millones de euros anuales, la mayoría en la eliminación de 40 consejeros y en la no creación de comisiones.

Valeriano Gómez rechazó la tramitación de la ley y el nuevo modelo, que "pone de manifiesto la desconfianza del Gobierno hacia la independencia" de los reguladores. También criticó que se haya "traspasado la línea roja" de eliminar a los actuales consejeros de las comisiones individuales y dudó de la eficacia e independencia del macroorganismo, lo que, a su juicio, Bruselas comparte. Gómez avanzó que cuando el PSOE vuelva al Gobierno deroga esta ley y separará la regulación sectorial de la defensa de la competencia, como en la ley de 2007 que consensuó.

## LOS CONSEJEROS DE LA CNMC



**Idoia Zenarruzabeitia**

Nombrada a propuesta del PNV, es licenciada en Derecho por la Universidad de Deusto. Fue parlamentaria en el Parlamento Vasco, vicelehendakari y consejera de Hacienda.



**Benigno Valdés**

Ha sido director general de IMDEA Ciencias Sociales. Catedrático de Teoría y Política Económica en Icade y director general de la Fundación SEPI, defendió su independencia de 'lobbies'.



**Fernando Torremocha**

Doctor en Derecho. Fue magistrado del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, vocal del Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC), y su vicepresidente.



**Diego Rodríguez**

Doctor en Económicas y profesor titular de Economía Aplicada II en la Complutense. Ha realizado trabajos sobre regulación y competencia en las telecomunicaciones.



**María Ortiz**

Licenciada en Derecho, pertenece al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales del Estado. Fue subdirectora de Estudios tanto del Tribunal de Defensa de la Competencia como de Economía.



**Clotilde de la Higuera**

Abogada del Estado, actualmente era abogada del Estado-jefe en el Ministerio de Economía y Competitividad, la redactora de la ley de la CNMC y de su Estatuto.



**Josep María Guinart**

Nombrado a petición de CiU. Licenciado en Derecho, en Empresariales por ESADE y en Historia, ha sido alcalde de L'Escala, vicepresidente de la Diputación de Girona y diputado nacional.



**Eduardo García Matilla**

Licenciado en Imagen, perteneció durante veintidós años a las empresas del Ente Público RTVE, en la que fue director de Radio 3. También fue presidente de Corporación Multimedia.